

**V. OTROS ANUNCIOS****84 COOPERATIVA VIRGEN DE LOS NUDOS, S. COOP. MAD.**

En la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 16 de diciembre de 2024, con la asistencia de 96 socios, según consta en el acta firmada por el presidente y el secretario de la Asamblea, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo: disolución de la Cooperativa Virgen de los Nudos, S. Coop. Mad.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad la disolución de la cooperativa de viviendas “Cooperativa Virgen de los Nudos, S. Coop. Mad.”, por la realización del objeto social de conformidad con lo previsto en el art. 93.c) de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 16 de enero de 2025.—Las liquidadoras, Ana Belén Soto Martín, Noelia Basanta López y Olga Bermejo Sánchez.

(02/2.801/25)

